

CIRCULAR N° 01/2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ACTUALIZA LA AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE ENSEÑANZAS DE CERTIFICADOS PROFESIONALES A LAS QUE SE REFIERE LA CIRCULAR N.º 13/2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA.

La CIRCULAR N.º 13/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa autoriza la puesta en funcionamiento de las enseñanzas de grado C, en modalidad ordinaria y dirigida a personas con necesidades educativas especiales, en régimen presencial completo, en los centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el curso 2025/2026.

Tras su publicación, y ante la detección de la necesidad de ampliación de formación en sectores estratégicos para el incremento de la empleabilidad en ámbitos con alta demanda de profesionales cualificados, esta Dirección General impulsa el desarrollo de estas iniciativas formativas.

Siendo recogida la necesidad de formación para sectores estratégicos, y considerando la idoneidad de la ampliación para el curso académico 25/26, expongo:

Primero. - Autorización extraordinaria para la puesta en funcionamiento de enseñanzas.

A la vista de los datos proporcionados por los equipos directivos de los centros educativos implicados en esta actuación, se autoriza la puesta en funcionamiento de las enseñanzas que se relacionan en el Anexo I de la presente circular, en aplicación de lo establecido en el apartado Quinto de la CIRCULAR N.º 10/2025, sobre Formación de grupos.



Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional

Csv:	FDJEXDH9C8BGK47WKDVSD8UZV6VC	Fecha	04/02/2026 12:07:37
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof. Innov. E Inclus. Edu		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/5



Segundo. - Admisión de alumnado para estas enseñanzas

El procedimiento de admisión y matriculación del alumnado en esta enseñanza se ajustará a lo definido por la CIRCULAR 10/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, innovación e inclusión educativa, por la que se convoca el procedimiento de admisión y matriculación para cursar certificados profesionales en modalidades ordinaria y dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales, presencial completa en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/2026. El calendario de actuaciones extraordinario para esta enseñanza vendrá definido en el Anexo II de la presente circular.

Tercero. - Financiación de las actuaciones

El desarrollo de acciones formativas en el ámbito de la formación profesional vinculada al Catálogo Nacional de Estándares de Competencia Profesionales está financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

En Mérida, a fecha de la firma electrónica del documento.

Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.



Csv:	FDJEXDH9C8BGGK47WKDVSD8UZV6VC	Fecha	04/02/2026 12:07:37	
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof. Innov. E Inclus. Edu			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/5	
				

Anexo I – Oferta autorizada ampliada de Formación Profesional Integrada para el curso 25/26

Provincia		Localidad		Centro	Enseñanza
06005123	Badajoz	Zafra		I.E.S. Cristo Del Rosario	INAI0208 - Sacrificio, faenado y despiece de animales
10008207	Cáceres	Alcuéscar		I.E.S. Santa Lucía Del Trampal	SSCB0209 - Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil



Csv:	FDJEXDH9C8BGGK47WKDVSD8UZV6VC	Fecha	04/02/2026 12:07:37
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof, Innov. E Inclus. Edu		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/5



Anexo II – Calendario de actuaciones

ACTUACIONES	PLAZO	
Publicación de la nueva oferta autorizada de puestos escolares de los Certificados de Profesionales de nivel 2 de Sacrificio, faenado y despiece de animales, en el IES Cristo del Rosario de Zafra, y de Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil, en el IES Santa Lucía del Trampal de Alcuéscar, en modalidad ordinaria. Dicha oferta estará disponible en los centros públicos mencionados, así como en la página web: http://www.educarex.es/fp/	Con anterioridad al comienzo del periodo de solicitudes.	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	FECHAS O PLAZOS	*ANEXOS
Periodo de presentación de solicitudes de admisión.	Del 2 al 6 de febrero de 2026.	Anexo III
Baremación de las solicitudes por parte del centro receptor.	9 febrero de 2026.	
Listas provisionales de admitidos y excluidos.	9 de febrero de 2026.	Anexo IV (Admitidos) y V (excluidos)
Presentación de reclamaciones a las Listas Provisionales de admitidos y excluidos.	Del 9 al 11 de febrero de 2026.	Anexo VI
Listas definitivas de admitidos y excluidos.	12 de febrero de 2026.	Anexo IV (admitidos) y V (excluidos)
ADJUDICACIÓN Y MATRICULACIÓN	FECHAS O PLAZOS	*ANEXOS
Adjudicación: Publicación de las Listas Definitivas de Adjudicación para realizar el certificado profesional en calidad de nuevo alumnado.	13 de febrero de 2026.	Anexo VII
Periodo de matrícula de personas que han obtenido vacante en la adjudicación.	Del 18 al 20 de febrero de 2026.	Anexo IX
Plazo máximo para la mecanización de matrículas por parte del centro educativo, recogido en la actuación anterior.	2 de marzo de 2026.	

LISTA DE ESPERA		
ACTUACIONES	FECHAS O PLAZOS	*ANEXOS
Publicación del listado de alumnado en listas de espera y vacantes tras la matriculación.	23 de febrero de 2026.	Anexo XIII
Llamamiento por lista de espera. Fecha a partir de la cual se pueden presentar solicitudes de nuevas incorporaciones (adhesión) las personas interesadas que no hayan presentado la solicitud dentro de los plazos previstos o que hayan sido excluidas del proceso por incumplimiento de los términos exigidos siempre que cumplan las condiciones de acceso indicadas	Del 23 al 27 de febrero de 2026.	Anexo III
Plazo máximo para la mecanización de matrículas por parte del centro educativo, recogido en la actuación anterior.	2 de marzo de 2026.	



Csv:	FDJEXDH9C8BGK47WKDVSD8UUV6VC	Fecha	04/02/2026 12:07:37
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof. Innov. E Inclus. Edu		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/5



* Estos Anexos están disponibles en la CIRCULAR 10/2025 de la Dirección General de Formación Profesional, innovación e inclusión educativa, por la que se convoca el procedimiento de admisión y matriculación para cursar certificados profesionales en modalidades ordinaria y dirigida a personas con necesidades educativas o formativas especiales, presencial completa en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2025/2026.



Csv:	FDJEXDH9C8BG GK47WKDVSD8UZV6VC	Fecha	04/02/2026 12:07:37	
Firmado Por	PEDRO ANTONIO PEREZ DURAN - El D.g. Form. Prof, Innov. E Inclus. Edu			
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	5/5	
				